

trato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* I-1, categoría c); para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de marzo de 1995.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—16.514.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de las obras del Proyecto de «Línea Zaragoza-Alsasua. Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 67/195, Ribaforada. (Navarra)». (9510130).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta. 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Subasta con trámite de admisión previa de las obras arriba indicadas, con un presupuesto de contrata de 650.557.163 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, siendo prevista su iniciación el mes de mayo de 1995.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 2.ª planta) de Madrid.

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* B-2, categoría f).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta de Madrid), hasta las doce horas del día 7 de abril de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 20 de abril de 1995, a las diez

treinta horas, en la Sala de Subastas 2.ª planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas (P. D. Resolución de 12 de enero de 1994).—La Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—16.526.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica 3/95, para la realización de trabajos de campo y ensayos de laboratorio para estudios geotécnicos de obras y proyectos de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario (9530190).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de ejecución:* Concurso (procedimiento abierto) artículo 8.º del Decreto 1005/1974.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Varias.
b) Descripción: Contrato de asistencia técnica antes indicado.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de doce meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 5.ª planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 11 de abril de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 92.437.451 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 20 de abril de 1995 en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de mayo de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subasta, 2.ª planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicatario del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los

artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* I-1, categoría c).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de marzo de 1995.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994).—La Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—16.511.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de locales para el Museo Postal y Telegráfico del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación por sistema de concurso con admisión previa de las obras de acondicionamiento de locales para el Museo Postal y Telegráfico del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ha sido adjudicada a «Sateco, Sociedad Anónima», por un importe de 40.543.293 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—11.951-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de impermeabilización sótano bajo el pórtico de entrada de la calle Montalbán del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación de las obras de impermeabilización sótano bajo el pórtico de entrada de la calle Montalbán del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ha sido adjudicada a «Ipecon, Sociedad Anónima», por un importe de 9.952.136 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—11.952-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato del servicio limpieza en el palacio de Zurbano, sito en calle Zurbano, 7, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de febrero a diciembre de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa del servicio limpieza en el palacio de Zurbano, sito